



Asamblea General

Distr. general
29 de agosto de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 19 del programa provisional*
Seguimiento y aplicación de los resultados de la
Conferencia Internacional sobre la Financiación
para el Desarrollo celebrada en 2002 y la
Conferencia de Examen de 2008

Seguimiento y aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo

Informe del Secretario General**

Resumen

En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 66/191 de la Asamblea General, en este informe se presenta la evaluación anual de la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo. Las últimas novedades se describen en las seis secciones temáticas: movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo; movilización de recursos internacionales para el desarrollo: la inversión extranjera directa y otras corrientes de capital privado; el comercio internacional como motor del desarrollo; aumento de la cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo; la deuda externa; y tratamiento de cuestiones sistémicas: fomento de la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo. En la sección titulada “Mantenimiento del compromiso” se presentan otras novedades relativas al fortalecimiento del proceso de seguimiento intergubernamental de la financiación para el desarrollo.

* A/67/150.

** El presente informe se ha elaborado en consulta con el personal de las principales instituciones participantes en el proceso de la financiación para el desarrollo. No obstante, la Secretaría de las Naciones Unidas es la única responsable de su contenido.



I. Movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo

1. El crecimiento económico y la movilización de los recursos internos están interrelacionados. Por tanto, el ritmo y el equilibrio de la recuperación económica y su sostenibilidad tendrán importantes implicaciones para la movilización de los recursos internos de los países en desarrollo. El crecimiento mundial se desaceleró considerablemente en 2011, y es probable que en 2012 se mantenga por debajo de sus posibilidades en casi todas las regiones del mundo. Se prevé que el producto bruto mundial crezca un 2,5% en 2012, frente al 2,7% registrado en 2011¹. Ante el debilitamiento de la demanda externa y el aumento de la incertidumbre en el mundo, se espera que en 2012 el crecimiento de los países en desarrollo se modere notablemente hasta un 5,3%.

2. El elevado desempleo sigue limitando la movilización de los recursos internos. Hay todavía un déficit de alrededor de 50 millones de empleos en comparación con la situación anterior a la crisis. Es necesario adoptar medidas concertadas para corregir el déficit de puestos de trabajo y ofrecer empleo a más de 80 millones de personas que deben incorporarse al mercado laboral en el futuro mediano. En particular, las tasas de desempleo juvenil aumentaron en un 80% de las economías avanzadas y en dos terceras partes de las economías de países en desarrollo². Muchos trabajadores de los países en desarrollo siguen enfrentando problemas sociales, como el desempleo, la escasa remuneración, la inseguridad laboral y la falta de acceso a la seguridad social en cualquiera de sus modalidades. En el plano mundial se ha avanzado poco en la eliminación de la discriminación por motivo de género en el mercado laboral. La tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo era del 51% en 2010 (52% en 2002), en comparación con la tasa del 77% (78% en 2002) correspondiente a los hombres.

3. La recuperación posterior a la crisis de las tasas de ahorro e inversión fue desigual entre los distintos grupos de ingresos y entre las regiones. La tasa media de ahorro (ahorro bruto/producto interno bruto (PIB)) en los países de ingresos bajos y medianos, que había descendido al 29% en 2009, aumentó desde entonces al 30%. En 2010, el ahorro interno aumentó de manera significativa en el África subsahariana (del 15,5% en 2009 al 17,3% en 2010), se recuperó ligeramente en América Latina y el Caribe (del 19,2% en 2009 al 20,8% en 2010) y siguió siendo elevado (46,44%) en el Asia oriental y el Pacífico. Al mismo tiempo, la formación bruta de capital³ ha vuelto a los niveles anteriores a la crisis en los países de ingresos bajos y medianos, pasando del 28% en 2009 a un poco más del 29% en 2010⁴. Los efectos de la crisis fueron mucho menores en los países en desarrollo que en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), que experimentaron un descenso del 3% en 2009 y una tibia recuperación inferior al 1% (del 17,3% al 18,1%), en 2010.

¹ *Situación y perspectivas de la economía mundial a mediados de 2012* (E/2012/72). La actualización de *Perspectivas de la economía mundial*, publicada el 16 de julio de 2012, indicaba proyecciones de crecimiento de los países en desarrollo en 2012 ligeramente superiores (5,6%).

² Organización Internacional del Trabajo e Instituto Internacional de Estudios Laborales, *Informe sobre el trabajo en el mundo 2012: mejores empleos para una economía mejor* (Ginebra, 2012).

³ La formación bruta de capital representa la inversión interna bruta.

⁴ Banco Mundial, *Indicadores del desarrollo mundial 2012* (Washington, D.C., 2012).

4. Los entornos nacionales que propician la actividad económica del sector privado ofrecen una base para movilizar la inversión, tanto extranjera como local. Muchos países en desarrollo han hecho progresos a ese respecto, sobre todo en la esfera de las reformas jurídica y regulatoria, mejorando el suministro de información y facilitando los negocios. Por ejemplo, en el África subsahariana, donde iniciar y gestionar un negocio sigue siendo más costoso y complejo que en cualquier otra parte del mundo, 36 de 46 países mejoraron en el período 2010/11 el entorno regulatorio de sus economías para favorecer a las empresas nacionales, lo que constituyó una cifra récord desde 2005. En todo el mundo, 125 economías implementaron 245 reformas que facilitaron los negocios en 2010/11, un 13% más que en el año anterior⁵.

5. La crisis financiera y económica mundial ha tenido efectos acusados sobre los ingresos fiscales. Los ingresos tributarios globales como porcentaje del PIB registraron una disminución significativa en el período 2007-2009, de más de un 2% (del 15,6% en 2007 al 13,5% en 2009). Esta caída afectó a todos los grupos de ingresos, pero fue especialmente notable en los países de altos ingresos. Las principales razones de la reducción de los ingresos fiscales fueron los efectos adversos de la crisis en la actividad económica (que afectaron a los niveles de empleo, la venta de bienes y servicios, etc.) y los cambios en la legislación fiscal (que afectaron a los tipos impositivos, la base impositiva, los umbrales, las exenciones, etc.)⁶. El establecimiento de sistemas fiscales modernizados, equitativos, eficaces y más progresivos puede ayudar a aumentar los ingresos fiscales y reducir las desigualdades.

6. En el último decenio, el sector financiero se ha desarrollado considerablemente (según indican los activos bancarios como porcentaje del PIB) en la mayoría de los países, no obstante los reveses sufridos en varias economías, en su mayoría desarrolladas, durante la crisis. Sin embargo, en la mayor parte de los países de bajos ingresos, el crédito bancario al sector privado de hecho disminuyó en términos relativos⁷. Aunque cuentan con mayores recursos, los bancos de los países de bajos ingresos aplican un enfoque conservador y siguen siendo renuentes a conceder préstamos al sector privado. La movilización de recursos nacionales para hacer inversiones productivas continúa tropezando con dificultades. Entre las medidas que cabría adoptar para movilizar recursos se cuentan una mayor diversificación de los sectores bancarios nacionales, el uso de fondos públicos, incluidos fondos de los donantes, la prestación de asistencia técnica y el fomento de la capacidad para ayudar a los prestatarios a elaborar propuestas de proyectos financiados, y la implantación de medidas de mitigación de los riesgos de los inversionistas en forma de mejoras crediticias y garantías.

7. La inclusión financiera, o financiación inclusiva, significa un mayor acceso de los grupos de población pobre y vulnerable, las microempresas y las empresas pequeñas y medianas a una amplia gama de servicios financieros, favorece el desarrollo y la movilización de recursos nacionales. La inclusión financiera entraña un enfoque más completo que el del microcrédito, e incluye, entre otros, los servicios de ahorro, pagos y seguros, y otros adaptados específicamente a las necesidades de los prestatarios y los ahorristas con pocos ingresos. Diversos

⁵ Banco Mundial, *Haciendo negocios en un mundo más transparente* (Washington D.C., 2012)

⁶ Banco Mundial, *Indicadores del desarrollo mundial 2011* (Washington, D.C., 2011).

⁷ Banco Mundial, Base de datos de estructura financiera, 2011.

indicadores publicados recientemente⁸ muestran que la inclusión financiera se eleva constantemente a la par de los ingresos. El porcentaje de personas de 15 o más años de edad que tienen una cuenta en una institución financiera oficial es del 24% en los países de bajos ingresos, del 28% en los de ingresos medianos bajos, del 57% en los países de ingresos medianos altos, y del 89% en los países de ingresos altos. Por otra parte, existen grandes disparidades en función del género. En todo el mundo, el 55% de los hombres declara tener una cuenta en una institución financiera oficial; entre las mujeres, en cambio, el porcentaje se reduce a solo el 47%. La brecha de género es mayor en las economías de ingresos medianos bajos, así como en el Asia meridional, Oriente Medio y el norte de África⁸. Las políticas para promover la inclusión financiera, por lo tanto, deben seguir ocupando un lugar destacado en las deliberaciones internacionales⁹.

8. Para los países en desarrollo, las corrientes ilícitas de capital siguen siendo una sangría de cuantiosos recursos necesarios para el desarrollo. La Convención modelo de las Naciones Unidas sobre la doble tributación entre países desarrollados y países en desarrollo, actualizada en 2011 por el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación, incluye importantes disposiciones dirigidas a limitar la evasión fiscal transfronteriza, la elusión tributaria y la fuga de capitales mediante un mejor intercambio de información (art. 26). Además, las corrientes ilícitas de capital suelen estar estrechamente vinculadas a la corrupción en gran escala. Por consiguiente, es preciso seguir luchando contra la corrupción en todos los niveles, incluso mediante instrumentos jurídicos eficaces como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción¹⁰, que entró en vigor en diciembre de 2005 y en la que ya son partes 160 países.

II. Movilización de recursos internacionales para el desarrollo: la inversión extranjera directa y otras corrientes de capital privado

9. Las corrientes de capital privado hacia los países en desarrollo han presentado síntomas de volatilidad. Habiéndose recuperado con fuerza tras la crisis financiera y económica mundial, las corrientes netas de capital privado hacia los países en desarrollo disminuyeron durante los últimos meses de 2011. Debido al temor cada vez mayor de los inversionistas de cartera acerca de la sostenibilidad de las finanzas públicas en Europa, se produjo un desplazamiento generalizado hacia activos más seguros. Se estima que en total las corrientes netas de capital privado hacia los países en desarrollo cayeron de alrededor de 447.000 millones de dólares en 2010 a unos 438.000 millones de dólares en 2011¹¹. En los primeros meses de 2012 parecía que se había recuperado cierto grado de estabilidad pues disminuyó la aversión al riesgo entre los inversionistas a medida que mejoraban las perspectivas de la zona del euro y de la economía mundial en su conjunto. No obstante, las perspectivas de las corrientes de capital privado hacia los países en desarrollo durante los meses

⁸ Banco Mundial, base de datos sobre la inclusión financiera en el mundo (Global Findex), 2012.

⁹ Abogada Especial del Secretario General para la Financiación Inclusiva del Desarrollo, informe anual al Secretario General, septiembre de 2011.

¹⁰ Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 2349, núm. 42146.

¹¹ Fondo Monetario Internacional (FMI), base de datos de *Perspectivas de la economía mundial*, edición de abril de 2012.

venideros son contradictorias. Por una parte, una mayor solidez de las variables económicas fundamentales de las economías emergentes, combinada con la persistencia de los problemas económicos de muchas economías avanzadas, debe contribuir a atraer a los inversionistas. Por otra parte, ciertos indicios apuntan a una desaceleración de las economías de algunos de los principales países emergentes, lo cual, junto con la renovada preocupación por el estado de la economía mundial, podría acarrear un aumento brusco de la aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales y provocar así grandes salidas de capital privado.

10. La inversión extranjera directa (IED), sigue siendo uno de los principales componentes de las corrientes de capital privado hacia los países en desarrollo y, según las estimaciones, en 2011 ascendió a unos 376.000 millones de dólares. Las corrientes de IED se han concentrado en unos pocos países en desarrollo, pero hay indicios de una creciente diversificación, además de importantes diferencias regionales. Una gran parte de la IED en los países en desarrollo continúa dirigiéndose a Asia y América Latina, mientras que la inversión en África, si bien es mayor que hace diez años, sigue siendo limitada. En los últimos años, los países en desarrollo y de economía en transición han venido cobrando mayor importancia como fuente de IED (y un gran porcentaje de esa inversión se dirige a otros países en desarrollo y de economía en transición). Sin embargo, a nivel mundial su participación en las salidas de IED disminuyó de un 31% en 2010 a un 26% en 2011. Se produjo una reducción significativa en la salida de IED desde América Latina y el Caribe a medida que las filiales extranjeras de algunas de sus empresas transnacionales reembolsaban los préstamos a las empresas matrices ubicadas en la región. No obstante, el nivel general de la IED que sale de las economías en desarrollo y en transición seguía siendo elevado desde una perspectiva histórica¹².

11. Pese a que la IED tiende a ser más estable que otros tipos de corrientes de capital privado hacia los países en desarrollo, suscita inquietud el hecho de que los cambios en su composición, en la que ahora se da preferencia a los préstamos en detrimento de las inversiones en acciones, pueden volverla más inestable¹³. Cuando una parte considerable de la IED consiste en préstamos intraempresariales, en lugar de inversiones directas en actividades económicas totalmente nuevas, la empresa matriz puede reclamar esa deuda con breve plazo de preaviso. A este respecto, se ha planteado que aumentó la proporción de corrientes inestables de capital a corto plazo en la IED y que parte del crecimiento de las corrientes de IED en los últimos dos años sirvió para obtener beneficios a corto plazo; por ejemplo, algunos de los préstamos intraempresariales recibidos de la empresa matriz en ocasiones se invierten con fines especulativos y pueden liquidarse fácilmente. En un entorno económico y financiero incierto las corrientes inestables de capital a corto plazo que forman parte de la IED en un porcentaje cada vez mayor podrían cambiar de sentido mucho más rápidamente de lo previsto.

12. Pese a que las corrientes de inversión de cartera hacia los países en desarrollo se recuperaron a principios del presente año, existe la posibilidad de que disminuyan de nuevo. Los cambios negativos que se produzcan en la economía mundial podrían

¹² Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *Global Investment Trends Monitor*, núm. 8 (24 de enero de 2012).

¹³ *Informe sobre las inversiones en el mundo 2011: Formas no accionariales de producción internacional y desarrollo* (Panorama general en español) (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.11.II.D.2).

afectar a las corrientes tanto de valores como de bonos. Además, las economías de algunos países en desarrollo pueden ser particularmente vulnerables al deterioro de la confianza de los mercados causado por inquietudes diversas, como el ritmo decreciente de las tasas de crecimiento, el alza de los déficits fiscales y externos y, en algunos casos, la inestabilidad política. A esas preocupaciones se suma el planteamiento de que el súbito repunte de las corrientes de capital hacia los países en desarrollo que tuvo lugar entre 2009 y 2011 aumentó la cantidad de capital especulativo en los mercados emergentes que podía ser retirado repentinamente. Asimismo, las fuertes corrientes de capital dirigidas a los mercados de deuda privada en los últimos años se vieron acompañadas por una rápida expansión del crédito al sector privado en algunas economías en desarrollo, exacerbando su vulnerabilidad al desapalancamiento rápido o a un brusco cambio de dirección de las corrientes de capital¹⁴.

13. De manera análoga, la recuperación gradual de los préstamos de bancos comerciales a los países en desarrollo también puede verse afectada por la precaria coyuntura económica y financiera. Según indicaban cifras publicadas recientemente por el Banco de Pagos Internacionales, en las economías de mercados emergentes los activos transfronterizos de bancos situados en otros países habían sufrido una contracción durante los últimos meses de 2011¹⁵. El hecho de que esta disminución fue la segunda de su tipo en casi tres años puede indicar un desapalancamiento de los bancos comerciales, que probablemente continúe en el futuro cercano. Si bien es probable que las repercusiones de las corrientes bancarias transfronterizas sean mayores en los países emergentes de Europa y Asia Central, que dependen mucho más directamente de bancos europeos que se hallan en situación de crisis¹⁶, se corre, no obstante, el riesgo de que el proceso de desapalancamiento se produzca de manera desordenada y ocasione una reducción más generalizada de los créditos que conceden esas instituciones, lo que afectaría a un mayor número de países en desarrollo. Esa situación podría a su vez desencadenar salidas considerables de capital en inversiones de cartera de las economías emergentes y afectar la estabilidad de sus monedas y mercados de capital. El endurecimiento de las normas de concesión de préstamos de los bancos internacionales también puede afectar la financiación del comercio, que en muchos casos comprende una gran proporción de deuda a corto plazo. Hay indicios de que los bancos comerciales han venido reduciendo el volumen de su financiación del comercio y limitando la concesión de financiación para el comercio en mercados más pequeños. Se corre el riesgo de que una contracción marcada de la economía mundial haga que se paralice la financiación del comercio¹⁶.

14. La creciente volatilidad de las corrientes de capital privado y su vulnerabilidad a los cambios de intereses de los inversionistas han hecho que cada vez resulte más importante que los países dispongan de un margen para aplicar medidas que les permitan controlar de manera efectiva las corrientes inestables de capital a corto plazo. Los instrumentos normativos que los países pueden utilizar para gestionar las corrientes de capital internacional son las medidas macroeconómicas, las medidas

¹⁴ FMI, *Informe de la estabilidad financiera mundial: la búsqueda de la estabilidad duradera* (resumen en español) (Washington, D.C., abril de 2012).

¹⁵ Banco de Pagos Internacionales, "International banking and financial market developments", *Quarterly Review* (junio de 2012).

¹⁶ Banco Mundial, *Perspectivas económicas mundiales: Incertidumbre y vulnerabilidad* (enero de 2012).

macroprudenciales y otras modalidades de regulación de la cuenta de capital, entre ellas, los controles de capital. Las regulaciones de la cuenta de capital y el debate sobre las condiciones en que pueden resultar eficaces han vuelto a despertar interés. En los últimos años, varios países, entre ellos el Brasil, Indonesia, el Perú, Tailandia y la República de Corea, introdujeron medidas reguladoras de la cuenta de capital para gestionar las corrientes inestables de capital a corto plazo. La eficacia de las regulaciones de la cuenta de capital dependerá a la larga de las circunstancias concretas de cada país, incluidas su situación económica, la calidad del marco regulador vigente, la estructura y persistencia de las corrientes de entrada, y la concepción y aplicación de las regulaciones de la cuenta de capital.

15. Se calcula que las remesas hacia los países en desarrollo registradas oficialmente ascendieron en total a 372.000 millones de dólares en 2011, lo que representa un incremento interanual de un 12%. Entre los países en desarrollo, los mayores receptores de remesas fueron la India, China, México y Filipinas. Las remesas también representan un gran porcentaje del PIB de los países pequeños y de bajos ingresos. Por ejemplo, en 2010, las remesas ascendieron al 31% del PIB de Tayikistán, el 29% del PIB de Lesotho, y más del 20% del PIB de otros países como Moldova, Nepal y Samoa¹⁷. Dado el importante papel de las remesas en las economías de diversos países en desarrollo, es importante que los países de origen y de destino colaboren para reducir los costos de transacción de las remesas y, en la medida de lo posible, los obstáculos jurídicos y financieros a las remesas y otras corrientes de financiación de los migrantes.

III. El comercio internacional como motor del desarrollo

16. El comercio internacional ha experimentado una marcada inestabilidad desde el inicio de la crisis financiera y económica mundial. Después de sufrir una drástica reducción del 9,9% en 2009¹⁸, el comercio mundial aumentó un 13,1% en 2010. En 2011, las economías de altos ingresos sufrieron una notable desaceleración y el crecimiento de su PIB se redujo a la mitad, del 3% en 2010 al 1,6% en 2011. La correspondiente disminución de la demanda mundial se plasmó en una tasa de crecimiento del comercio mundial del 6,6% en 2011¹⁸. El intercambio comercial en los países en desarrollo y los países miembros de la Comunidad de Estados Independientes disminuyó (-7,4%) en relación con el de las economías desarrolladas (-15,1%) en 2009, pero se recuperó con mayor rapidez¹⁹. Por consiguiente, su participación en las exportaciones mundiales aumentó del 39% en 2008 al 47% en 2011, a diferencia de lo sucedido en anteriores crisis mundiales, en que las economías en desarrollo resultaron ser particularmente vulnerables a las conmociones externas.

17. La incertidumbre asociada a la crisis de la deuda soberana en Europa, así como la inestabilidad de los precios de los productos básicos y de las corrientes de capital, entraña la posibilidad de que en 2012 continúe esa desaceleración del crecimiento

¹⁷ Banco Mundial, *Migration and Development Brief*, núm. 18 (23 de abril de 2012).

¹⁸ *World Economic Situation and Prospects 2012* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: 12.II.C.2), cuadro 1.1.

¹⁹ Organización Mundial del Comercio (OMC), "El crecimiento del comercio será más lento en 2012 tras la fuerte desaceleración de 2011", El comercio mundial en 2011 y perspectivas para 2012, cuadro 1, comunicado de prensa PRESS/658/Rev.1 (10 de mayo de 2012).

del comercio. Además, a pesar de la promesa hecha por los miembros del Grupo de los 20 de resistirse al proteccionismo, abstenerse de adoptar nuevas medidas hasta 2014 y revocar las medidas adoptadas, apenas se ha eliminado el 18% de todas las medidas implantadas desde el comienzo de la crisis²⁰. La conclusión satisfactoria de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales de la Organización Mundial del Comercio (OMC) con resultados ambiciosos, equilibrados y orientados al desarrollo ayudaría a poner freno a esas tendencias proteccionistas y a lograr una recuperación más rápida de la economía mundial.

18. En la Octava Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en diciembre de 2011, los ministros reconocieron que las negociaciones comerciales multilaterales estaban estancadas y que era necesario estudiar más a fondo diversos enfoques de negociación respetando al mismo tiempo los principios de inclusión y transparencia. En los últimos tiempos, las negociaciones en la OMC se han centrado en la posibilidad de “cosechar los primeros frutos” de las decisiones sobre cuestiones de importancia para los países en desarrollo y los menos adelantados, como la facilitación del proceso de adhesión de países menos adelantados, la aplicación plena de la decisión adoptada por la OMC en 2005 de ofrecer a los países menos adelantados acceso a los mercados libre de derechos y contingentes, la puesta en práctica de la exención que permite dar un trato preferencial a los servicios y proveedores de servicios de los países menos adelantados, la ampliación de las flexibilidades contempladas en el Acuerdo sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio y la eliminación de las subvenciones a la exportación y las medidas de apoyo interno a la producción de algodón en países en desarrollo que distorsionan el comercio.

19. Varias cuestiones que se han venido planteando y que han cobrado importancia para un sistema comercial multilateral más equilibrado y eficaz no forman parte del Programa de Doha, tales como la gobernanza de las cadenas de suministro mundiales, la volatilidad de los precios de los productos básicos y los aspectos del cambio climático relacionados con el comercio. La transparencia de los mercados ha de reforzarse para mitigar la excesiva volatilidad de los precios en los mercados de productos básicos, que puede tener efectos especialmente negativos sobre los países en desarrollo que dependen en gran medida de las exportaciones de productos básicos. Asimismo, se deben adoptar medidas para reducir los riesgos que pueden afectar la seguridad alimentaria en los países importadores de alimentos. La proliferación de acuerdos comerciales bilaterales y regionales debería ser más compatible y coherente con el sistema multilateral, lo que tal vez podría lograrse celebrando acuerdos multilaterales bajo los auspicios de la OMC²¹.

20. Aunque la participación de los países menos adelantados en el comercio mundial aumentó a un 1,14% en 2011, es necesario hacer más para aumentar su integración en la economía mundial. El porcentaje del valor de las exportaciones de los países en desarrollo y países menos adelantados importadas a mercados desarrollados libres de derechos ascendió al 80% en 2004²² y se ha mantenido en

²⁰ OMC, “Report on G-20 trade measures”, 31 de mayo de 2012.

²¹ FMI, “The WTO Doha trade round – unlocking the negotiations and beyond”, noviembre de 2011.

²² Con exclusión de las armas y el petróleo.

ese nivel desde entonces²³. Para fomentar la participación de los países menos adelantados en el comercio mundial, los países desarrollados deberían tratar de cumplir plenamente los compromisos enunciados en la decisión adoptada por la OMC en 2005 de proporcionar a los productos de los países menos adelantados acceso a los mercados libre de derechos y contingentes, además de aplicar normas de origen simplificadas, disminuir los gastos administrativos y eliminar las barreras no arancelarias que afectan a las exportaciones de los países menos adelantados. El comercio Sur-Sur aumentó en un 32% en 2010, absorbiendo el 49% de las exportaciones de los países en desarrollo, lo que apunta a un posible mercado dinámico para los países menos adelantados, que incluiría un mayor acceso libre de derechos y contingentes.

21. Aunque el acceso preferencial a los mercados sigue siendo un factor determinante de la competitividad de las empresas de los países en desarrollo, las políticas comerciales ya no son suficientes debido a las características actuales del modelo empresarial de las cadenas de suministro mundiales. En efecto, la competitividad en esas cadenas está determinada por una amplia gama de factores, sobre todo por la calidad de las normas que influyen en el entorno empresarial general. Los países menos adelantados y otros países de bajos ingresos a menudo se encuentran en situación de gran desventaja, pues la aplicación de esas normas exigiría cuantiosos recursos de los que a menudo carecen²⁴. En consecuencia, es preciso adoptar políticas nacionales para apoyar a las empresas y generar incentivos para la transferencia y la asimilación de tecnologías, a fin de que los países menos adelantados y los países de ingresos bajos puedan participar en los sectores de mayor valor añadido y así contribuir más a su desarrollo.

22. La Iniciativa de Ayuda para el Comercio es uno de los instrumentos que deberían impulsarse para mejorar la infraestructura del comercio, diversificar la capacidad de exportación y contribuir a aumentar el contenido tecnológico de las exportaciones. En 2010, los compromisos de ayuda para el comercio ascendieron a 45.300 millones de dólares pese a las dificultades fiscales y económicas que enfrentaban muchos países de la OCDE. Ese monto representa un nuevo aumento del 12% con respecto a los niveles de 2009. No obstante, las perspectivas de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio con seguridad se verán afectadas al mantenerse la tendencia a presupuestos públicos muy ajustados en los países de la OCDE, lo cual, a su vez, ejercerá presión sobre las corrientes de ayuda en los próximos años. La ayuda para el comercio proporcionada a los países menos adelantados ascendió a 13.700 millones de dólares en 2010, un incremento del 14% con respecto a los niveles registrados en 2009. A los países menos adelantados corresponde actualmente el 30% del total de la ayuda para el comercio. Sin embargo, los desembolsos ascendieron a solo 9.000 millones de dólares.

23. Se deberían ampliar los programas de financiación del comercio existentes para que lleguen a todos los países de bajos ingresos y se pueda ofrecer financiación para el comercio a un costo asequible. El marco de Basilea III estableció requisitos adicionales que de hecho clasificaban la financiación del comercio entre los activos

²³ Informe del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2012 (pendiente de publicación).

²⁴ Alessandro Nicita, *et al.*, *Global Supply Chains: Trade and Economic Policies for Developing Countries*, versión anticipada sin editar, *Policy Issues in International Trade and Commodities Study Series* (UNCTAD, Ginebra, 2011).

de riesgo, aunque los datos demuestran que la financiación del comercio es una actividad financiera segura y de bajo riesgo. La OMC y el Banco Mundial plantearon al Comité de Supervisión Bancaria de Basilea las consecuencias imprevistas que podrían tener los marcos de regulación prudencial de Basilea para el sector financiero en términos de la disponibilidad de financiación para el comercio, sobre todo para los países de bajos ingresos²⁵. A su vez, el Comité de Basilea introdujo algunos elementos de flexibilidad para atender esas preocupaciones, pero los productos de financiación contingente del comercio siguen recibiendo el mismo trato que los préstamos, lo que perjudica a las pequeñas empresas, los países pequeños y los bancos pequeños, especialmente de África.

24. Los aspectos del cambio climático relacionados con el comercio son una de las cuestiones más importantes para los países en desarrollo. La ecologización de la economía mundial puede abrir nuevos mercados y oportunidades comerciales para todos los países, lo que podría generar empleo. En las zonas rurales en particular, la economía verde, junto con las tecnologías de la información y las comunicaciones, ofrece una oportunidad excepcional para vincular a las personas con los mercados mundiales. Para lograrlo, por lo general se precisa mejorar los procesos de producción, invertir en nuevas tecnologías y en una infraestructura del comercio eficiente, medidas que con frecuencia cuesta más poner en práctica en los países en desarrollo.

25. Sin embargo, algunas políticas adoptadas para apoyar la economía verde pueden restringir el acceso a los mercados, distorsionar la competitividad en el plano internacional y, en algunos casos, pueden ser incompatibles con las normas del comercio multilateral. En consecuencia, es necesario entender mejor las normas y los posibles efectos de las políticas que promueven la economía verde.

IV. Aumento de la cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo

26. En 2011, los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE proporcionaron en concepto de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) neta 133.500 millones de dólares, cifra que representó el 0,31% de su ingreso nacional bruto combinado. Esa cifra supuso un descenso del 2,7% de la AOD, en comparación con 2010, y fue la primera caída de esa asistencia desde 1997, si se excluyen los años de alivio excepcional de la deuda²⁶. Como parte de la AOD total neta, la ayuda para los proyectos y programas bilaterales básicos (es decir, excluidas las donaciones de alivio de la deuda y la ayuda humanitaria) se redujo en un 4,5% en términos reales²⁷. En 2011, los presupuestos de AOD de 16 donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, incluidos los más grandes, como los Estados Unidos de América, la Unión Europea, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sufrieron recortes. Países como Austria, Bélgica, España, Grecia y el Japón redujeron en dos dígitos su AOD. De cara al futuro, las

²⁵ OMC, comunicado de prensa, “Lamy menciona beneficios de los cambios en el marco de Basilea respecto de la financiación del comercio”, 26 de octubre de 2011.

²⁶ OCDE, “Development: aid to developing countries falls because of global recession”, 4 de abril de 2012.

²⁷ Datos de la AOD tomados del sitio web del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

recesiones prolongadas en varios donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo pueden reducir aún más los presupuestos de ayuda, y la presión sobre otros donantes podría aumentar en los próximos años²⁸.

27. En el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020²⁹, aprobado en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Estambul en mayo de 2011, los donantes renovaron su compromiso de destinar al menos entre el 0,15% y el 0,20% de su ingreso nacional bruto a la asistencia para los países menos adelantados. En ese Programa se instó a todos los donantes a alcanzar el objetivo del 0,15% a más tardar en 2015. Sin embargo, hasta la fecha solo nueve donantes lo han alcanzado. Por otra parte, en 2011, la AOD a los países menos adelantados ascendió a 27.700 millones de dólares, es decir fue casi un 9% menos que en 2010. Del mismo modo, los compromisos asumidos en la cumbre del Grupo de los Ocho (G-8), celebrada en Gleneagles en 2005, de aumentar la asistencia destinada a África en 25.000 millones de dólares, no se cumplieron en 2010, fecha prevista para su logro. Si bien en 2011 la ayuda bilateral a África subsahariana fue de 28.000 millones de dólares, cifra que supuso una caída del 0,9% en términos reales en comparación con 2010, la ayuda al continente africano se elevó en un 0,9% y alcanzó la cifra de 31.400 millones de dólares, ya que los donantes proporcionaron más ayuda a África septentrional a raíz de las revueltas políticas ocurridas en esa región.

28. Tras estas deficiencias, el Consejo de la Unión Europea reafirmó su compromiso de cumplir todos sus objetivos en materia de asistencia para el desarrollo, incluido el compromiso colectivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la AOD a más tardar en 2015³⁰. Por otra parte, la Unión Europea ha reiterado su decisión de aplicar políticas coherentes en materia de desarrollo y ha determinado sus prioridades estratégicas clave. La Unión Europea se centrará en la gobernanza y el crecimiento inclusivo sostenible como los dos pilares fundamentales de la cooperación para el desarrollo, seguirá un criterio más diferenciado en relación con los países que tienen diferentes niveles de desarrollo, y se centrará en un máximo de tres sectores por país. La combinación y el nivel de la ayuda se adaptarán a las necesidades y la capacidad; al efecto que surtan; al historial de derechos humanos, democracia y estado de derecho y a los avances en esos ámbitos; así como a la capacidad para llevar a cabo reformas y para satisfacer las necesidades de la población.

29. En la Cuarta Conferencia sobre los Países Menos Adelantados, los dirigentes renovaron el llamamiento a favor de la prestación de apoyo a la agricultura y la creación de capacidad productiva en los países en desarrollo. En 2010, el sector agrícola recibió 5.400 millones de dólares, equivalente al 6,1% de la asistencia asignable por sectores, frente al 5,1% en 2009. La ayuda alimentaria y la asistencia para la seguridad alimentaria, una categoría de asistencia por separado, recibió 1.400 millones de dólares en 2010. Según el Informe de Rendición de Cuentas de

²⁸ Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, "Outlook on aid: Survey on Donors' Forward Spending Plans 2012-2015", resultados preliminares.

²⁹ *Informe de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados*, Estambul (Turquía), 9 a 13 de mayo de 2011 (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: 11.II.A.1, cap. II).

³⁰ Consejo de la Unión Europea, conclusiones del Consejo: "Incremento del impacto de la política de desarrollo de la UE: programa para el cambio", 3166ª reunión del Consejo de Asuntos Exteriores, Bruselas, 14 de mayo de 2012.

Deauville del G-8, en total se prometieron 22.500 millones de dólares para la Iniciativa de L'Aquila, suma de la cual una parte debía centrarse en el desarrollo agrícola sostenible. En ese informe se destacó que en mayo de 2011 ya se había desembolsado el 22% de esa asistencia, y el 26% estaba en vías de desembolsarse³¹.

30. La aplicación de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo, reiterada en el Programa de Acción de Accra y prevista para 2010, ha avanzado con lentitud; solo se ha cumplido 1 de 13 objetivos (coordinación de la cooperación técnica). Se han hecho algunos progresos en determinados indicadores, sobre todo en los relacionados con la obligación de los países receptores. Por otra parte, algunas conclusiones compartidas con el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo³² indican que, hasta el momento, el objetivo en que menos se ha avanzado ha sido el de establecer mecanismos de rendición mutua de cuentas, y ponen de relieve que la ayuda es cada vez más fragmentada. En consecuencia, las lecciones del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (29 de noviembre a 1 de diciembre de 2011, Busan (República de Corea)) y las recomendaciones del propio Comité de Asistencia para el Desarrollo en materia de buenas prácticas sobre promesas de contribuciones deben aplicarse plenamente. El respaldo de la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo representa la voluntad de los países de abordar el desarrollo de una manera más integral. En el documento final de Busan, los dirigentes reconocieron la importancia de los procesos complementarios de las Naciones Unidas, e invitaron al Foro sobre Cooperación para el Desarrollo a desempeñar un papel en las consultas sobre la aplicación de los acuerdos alcanzados en Busan.

31. El volumen de la cooperación Sur-Sur aumentó considerablemente, de 8.600 millones de dólares, o el 6,9% de las corrientes de ayuda a nivel mundial, en 2006, a 15.000 millones de dólares, o el 9,5% de esas corrientes, en 2008, y se estima que alcanzó la cifra de 20.000 millones de dólares en 2010. La mayor parte de esos recursos se presentan en forma de programas bilaterales de financiación de proyectos. Esta forma de cooperación hace hincapié en la soberanía nacional, los intereses comunes, la solidaridad y la cooperación, en lugar de en la compasión, salvo en los casos de asistencia de emergencia, y aplica un concepto más amplio de la eficacia del desarrollo. Una característica distintiva de la cooperación Sur-Sur es su enfoque integrado, que agrupa las transacciones comerciales, las inversiones y los préstamos con el apoyo unidireccional, por ejemplo, en programas de ayuda a la educación, la salud y la infraestructura, y se guía por las experiencias de crecimiento en el plano interno.

32. Se ha avanzado en la promoción de mecanismos de financiación innovadores destinados a recaudar recursos adicionales para el desarrollo. Se estima que, en el período 2002-2011, en función de qué mecanismos se consideren mecanismos innovadores de financiación, esos mecanismos generaron entre 37.000 y 60.000 millones de dólares a efectos de la asistencia para el desarrollo (véase A/66/334, párr. 9). No existen sistemas estandarizados de presentación de informes para vigilar las sumas que se obtienen en concepto de financiación innovadora. Algunos de estos mecanismos tienden a hacer un uso más eficaz de la ayuda, en lugar de movilizar

³¹ Informe de Rendición de Cuentas de Deauville, "G8 commitments on health and food security: state of delivery and results".

³² Sobre la base de estudios realizados en 105 países por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el PNUD en 2010 y 2011 para el Foro sobre Cooperación Económica.

recursos adicionales, como es el caso de la concentración de la AOD en la etapa inicial, que puede reducir el desembolso de esta asistencia en el futuro a expensas de otras necesidades de desarrollo. Además, los recursos recaudados de este modo se utilizan sobre todo para financiar bienes públicos mundiales, no las necesidades de desarrollo de los países, y han sido poco significativos en comparación con la financiación externa en general, incluso en el caso de los países más pobres. Hay algunas pruebas de que los fondos mundiales para la salud han acaparado recursos humanos en detrimento de los servicios nacionales de salud y han aumentado la carga administrativa. Además, puede que hayan contribuido a una mayor fragmentación de la estructura de la asistencia al incorporar nuevos agentes y mecanismos de entrega. Por ejemplo, la asignación de fondos para fines específicos, como sucede con los fondos verticales en el sector de la salud, puede limitar el margen de maniobra normativa de los países para canalizar recursos hacia prioridades definidas a nivel nacional, como el fortalecimiento de los servicios nacionales de salud³³.

33. La comunidad internacional ha propuesto, pero aún no ha acordado, una diversidad de fuentes de financiación para el desarrollo innovadoras y potencialmente grandes, entre las que se destacan los impuestos sobre las transacciones financieras y monetarias y sobre las emisiones de gases de efecto invernadero, así como la emisión de derechos especiales de giro para su uso con fines de desarrollo. Todos los recursos recaudados a través de nuevos mecanismos deberían ajustarse a las estrategias y prioridades de desarrollo de los países receptores.

V. Deuda externa

34. En la actualidad, la vulnerabilidad de la deuda soberana se ha convertido en un fenómeno global, que amenaza la recuperación en todo el mundo, dada la intensificación de las tensiones en la zona del euro y la fragilidad del sistema financiero mundial. Esta vez, la situación de la deuda de los países emergentes y en desarrollo no presagia un problema sistémico, como sucedió con los episodios anteriores de sobreendeudamiento, incumplimiento de las obligaciones de pago y contagio, pero el epicentro del problema se encuentra en algunos países de Europa. Hasta el momento en esta crisis de la deuda, y a raíz de la crisis financiera y económica mundial, los rescates de Estados soberanos y de bancos por el sector público han alcanzado niveles sin precedentes y han tensado los fondos públicos. Sin embargo, los resultados siguen siendo inciertos.

35. Entre 2010 y 2011, el valor en dólares de la deuda externa total de los países en desarrollo aumentó en un 11%: en los países de ingresos medianos altos la deuda total se incrementó en un 12%, mientras que en los de ingresos bajos y los de ingresos medianos bajos la deuda externa total aumentó en un 10% y un 8%, respectivamente. En 2011, la ratio del servicio de la deuda externa con respecto a las exportaciones aumentó ligeramente en la totalidad de los países en desarrollo, sobre todo en los países de ingresos medianos bajos, donde el servicio de la deuda aumentó en un 34%, mientras que las exportaciones aumentaron solo en un 20%.

³³ *World Economic and Social Survey 2012: In Search of New Development Finance* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.12.II.C.1).

36. En los países de ingresos bajos, las iniciativas de alivio de la deuda, como la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME) y la Iniciativa de Alivio de la Deuda Multilateral, siguieron reduciendo la ratio del servicio de la deuda con respecto a las exportaciones, que llegó a ser del 4,8% en 2011. De 39 PPME, 36 alcanzaron el punto de decisión; de estos últimos, 33 alcanzaron el punto de culminación, y en 2010 recibieron casi el 35% de su PIB en alivio de la deuda. Sin embargo, aún no se ha logrado alcanzar la participación plena de todos los acreedores, en particular de una serie de acreedores multilaterales más pequeños, acreedores bilaterales no miembros del Club de París y acreedores privados. En diciembre de 2011, a los criterios para recibir asistencia con arreglo a la Iniciativa para los PPME se añadió un criterio de endeudamiento al cierre de 2010.

37. Aunque las ratios de endeudamiento de los países en desarrollo no indican que este sea un problema generalizado, subsisten vulnerabilidades en algunas regiones y países, en particular en la región del Caribe, donde en 2011 ocho países tenían una deuda pública externa superior al 65% de su PIB; de ellos, dos se clasificaron como países con alto riesgo de sobreendeudamiento, y cinco tenían un riesgo moderado de sobreendeudamiento al 3 de mayo de 2012³⁴. Ocho países de bajos ingresos que se beneficiaron de la Iniciativa para los PPME y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral y seis países no incluidos en la categoría de PPME también tienen un alto riesgo de sobreendeudamiento. De los cuatro países sobreendeudados, dos se encuentran entre el punto de decisión y el punto de culminación, uno se encuentra en la etapa previa al punto de decisión, y el otro no es un PPME.

38. Las economías emergentes y en desarrollo, así como muchas economías desarrolladas, siguen expuestas a las consecuencias de la crisis de la zona del euro. Las perspectivas de la economía mundial son modestas. Es probable que los precios de los alimentos y las materias primas sigan siendo muy inestables. El aumento de la oferta monetaria en los países desarrollados, en particular en los Estados Unidos de América y la zona del euro, debido a la distensión cuantitativa de los últimos años, ya ha tenido importantes efectos secundarios en los países en desarrollo, que en los dos últimos años se han visto afectados por la marcada inestabilidad de las corrientes de capital, los tipos de cambio y los precios de los activos³⁵.

39. La acumulación de reservas ha sido la clave de la capacidad de los países de ingresos medianos altos para capear la crisis reciente. Sin embargo, este éxito debe verse a la luz del considerable costo en materia de oportunidades que genera el mantener altos niveles de existencias en calidad de reservas³⁶. En 2011, las reservas internacionales de los países en desarrollo ascendieron a 1,1 billones de dólares³⁷, con lo que la amortiguación del contagio se elevó a 13,6 meses de importaciones. Sin embargo, en los países de ingresos bajos el ritmo de crecimiento de las importaciones fue superior al de la acumulación de reservas, con lo que en 2011 esta amortiguación precautoria se redujo a 3,8 meses de reservas. En 2011, para los países en desarrollo, la ratio de la deuda a corto plazo como porcentaje de las reservas fue de alrededor del 20%, mientras que para los países de ingresos bajos

³⁴ FMI, "List of low-income countries debt sustainability analysis for Poverty Reduction Growth Trust eligible countries" al 3 de mayo de 2012.

³⁵ FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, Resumen ejecutivo, abril de 2012, pág. xv.

³⁶ La gran mayoría de las reservas se invierten en bonos del Tesoro de los Estados Unidos y otros instrumentos soberanos de bajo rendimiento.

³⁷ *World Economic Situation and Prospects 2012* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.11.II.C.2), pág. xi.

fue del 9%. Para mantener ratios sostenibles de deuda soberana y evitar los efectos que los riesgos globales inminentes pueden tener en el crecimiento económico, muchas economías emergentes y en desarrollo tendrían que asegurarse de que las políticas macroeconómicas fueran parte de un marco anticíclico transparente, combinado con una reglamentación macropudencial reforzada de las finanzas y las cuentas de capital para mitigar el impacto de la inestabilidad de los precios de los productos básicos y las corrientes de capital.

40. Se necesitan grandes provisiones de recursos financieros, incluso a nivel de países, para mantener la solvencia y el respaldo de liquidez y evitar que cunda el pánico en relación con el sistema financiero y la deuda soberana. En el entorno actual, el FMI actúa como un cuasi prestamista de última instancia para resolver los problemas de liquidez (no de insolvencia), función que a menudo desempeña junto con los bancos multilaterales de desarrollo y otros acreedores oficiales. Los nuevos instrumentos del FMI, como la línea de crédito flexible y la línea de crédito precautorio, han llevado al Fondo a desempeñar una función más similar a la de un prestamista de última instancia. Sin embargo, esta función no está exenta de tensiones, ya que la diferencia entre la liquidez y la solvencia, si bien en teoría es clara, con frecuencia en la práctica es muy borrosa. Por otra parte, persiste la preocupación de que el apoyo de la liquidez puede generar un riesgo moral, tanto para los deudores como para los acreedores, ya que los deudores postergan la realización de ajustes necesarios, con la esperanza de que mejoren las condiciones económicas, y los prestamistas no calculan correctamente en el precio el riesgo. Los bancos pueden aplazar el reconocimiento de pérdidas en sus balances, ya que la inyección de fondos públicos puede reducir temporalmente el volumen de activos que deben declarar como activos desvalorizados. En consecuencia, la condonación de la deuda soberana que se concede al país deudor puede resultar menor de lo que sería posible de otro modo.

41. La situación de crisis actual demuestra una vez más las complejidades que encara el Fondo cuando debe determinar el momento adecuado para salir de un país donde la sostenibilidad de la carga de la deuda sigue siendo un problema. En ocasiones, la falta de una alternativa aceptable para una salida ordenada no deja al FMI otra opción que la de abstenerse. Para el Gobierno deudor, a menudo no es políticamente factible anunciar que reestructurará su deuda. En consecuencia, existen incentivos para apostar por la resurrección.

42. La concesión de moratorias jurídicamente vinculantes podría dar al sector oficial nacional e internacional una tregua para hallar una solución y evitar el éxodo en masa que provoca una crisis de refinanciación o el recurso apresurado a los tribunales. Las moratorias podrían incluirse en los contratos de bonos con miras a establecer las condiciones relativas al incumplimiento del pago de los intereses y la suspensión de los pagos³⁸. Esta opción priorizaría la estabilidad financiera, evitaría el incumplimiento y la aceleración a nivel transfronterizo, y uniría a los acreedores. Sin embargo, no está claro si el establecimiento de un plazo fijo para una moratoria sería positivo o negativo para los intentos de reestructurar la deuda soberana. Otra opción sería adoptar un enfoque estatutario, con una posible modificación del Convenio Constitutivo del FMI.

³⁸ Hoy día, la mayoría de los contratos de bonos soberanos tienen un período de gracia de 3 a 13 días, no con fines de moratoria ni de facilitar la reestructuración, sino de que se pueda resolver cualquier dificultad técnica con que se tropiece al efectuar los pagos.

43. La arquitectura financiera debería tener por objeto mejorar la eficiencia de los mercados mundiales de capital reduciendo las pérdidas que enfrentan los acreedores, los deudores soberanos y otros agentes afectados negativamente por la incertidumbre que encierran las posibles crisis de la deuda. El FMI desempeña un papel fundamental como prestamista de última instancia, pero, a falta de un mejor marco para la reestructuración oportuna y ordenada de la deuda soberana, es menos eficaz para ayudar a sus miembros a lograr un equilibrio razonable entre la financiación y el ajuste. En consecuencia, se necesita una reforma oportuna de la arquitectura para la reestructuración de la deuda³⁹.

VI. Tratamiento de cuestiones sistémicas: fomento de la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo

44. La comunidad internacional ha seguido trabajando para reformar el sistema y la arquitectura monetarios y financieros internacionales en los ámbitos clave de la coordinación de la política macroeconómica, la reglamentación financiera, la vigilancia multilateral, la deuda soberana, la red de seguridad financiera mundial y las estructuras de gobernanza en las instituciones de Bretton Woods (véase A/67/187). La reforma está orientada a mejorar el funcionamiento, la estabilidad y la capacidad de recuperación del sistema monetario y financiero internacional y posibilitar que la comunidad internacional haga frente a los riesgos mundiales de manera más coherente, eficaz y cooperativa. No obstante, persisten graves deficiencias sistémicas que, entre otros factores, inciden en la capacidad de los países en desarrollo para movilizar recursos destinados al desarrollo. Es crucial que prosiga y se refuerce la labor encaminada a aumentar la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo.

45. Para salvaguardar la estabilidad financiera mundial es fundamental que las políticas financieras y económicas estén coordinadas a nivel internacional. A raíz de la crisis mundial, una de las prioridades del Grupo de los 20 (G20) es establecer un marco de coordinación de las políticas económicas. En la cumbre que celebraron en Cannes (Francia) en noviembre de 2011, los dirigentes del G20 aprobaron el Plan de Acción de Cannes para el Crecimiento y el Empleo, que tiene por objetivo remediar los factores de vulnerabilidad a corto plazo del sistema financiero y fortalecer las bases para promover el crecimiento a mediano plazo, como el saneamiento de las finanzas públicas y el fomento de la demanda interna en los países con elevado superávit en cuenta corriente, a fin de ayudar a corregir los desequilibrios mundiales. Sobre la base de ese proceso, en la cumbre que celebraron en Los Cabos (México) en junio de 2012, los líderes del G20 aprobaron el Plan de Acción de Los Cabos para el Crecimiento y el Empleo. Sin embargo, hay quien sostiene que para hacer frente a los apremiantes problemas financieros y económicos es necesario que la cooperación internacional sea más amplia y decisiva⁴⁰.

³⁹ El informe del Grupo de Expertos sobre reestructuración de la deuda soberana puede consultarse en la siguiente dirección: http://www.un.org/esa/ffd/msc/2012Egm_debt/index.htm.

⁴⁰ *Situación y perspectivas de la economía mundial a mediados de 2012* (E/2012/72).

46. Hace falta un marco de gobernanza económica mundial más sólido y más inclusivo. Los arreglos institucionales actuales han resultado insuficientes para hacer frente a diversas cuestiones acuciantes de desarrollo, que incluyen la reducción de los desequilibrios económicos mundiales y la promoción de un acuerdo comercial multilateral. Es esencial que el sistema de gobernanza económica mundial sea más eficaz, transparente y legítimo. También debe estudiarse el modo de incorporar mejor los arreglos regionales en el marco de gobernanza (véase A/66/506). La Asamblea General reconoció la necesidad de aplicar enfoques multilaterales inclusivos, transparentes y efectivos para hacer frente a los retos mundiales y reafirmó la función central de las Naciones Unidas en la labor que se está realizando para hallar soluciones comunes a tales retos (véanse las resoluciones de la Asamblea General 65/94 y 66/256).

47. Habida cuenta de que algunos países en desarrollo han acumulado montos significativos de reservas en divisas, en parte con el propósito de asegurarse contra las crisis, se ha sugerido que se refuerce la función de los derechos especiales de giro del FMI en el marco del sistema mundial de reservas. Se sigue estudiando la posibilidad de ampliar la composición de la canasta de derechos especiales de giro⁴¹, lo cual, a la larga, podría facilitar una aceptación más generalizada de esos derechos y ayudar a realzar su función de activo de reserva internacional.

48. Se han adoptado medidas para seguir reforzando la reglamentación y la supervisión financieras con el fin de corregir las deficiencias que puso de manifiesto la crisis financiera mundial. En el plano internacional la labor se centra en poner en práctica el marco de Basilea III, fortalecer la regulación de las grandes instituciones financieras y ampliar el alcance de la regulación al sistema bancario paralelo y a determinadas innovaciones financieras. El éxito de la reforma de la reglamentación financiera internacional dependerá de que las medidas adoptadas en ese ámbito se apliquen de manera oportuna, amplia y sistemática. Además, se sigue trabajando en las medidas correspondientes a diversos ámbitos de la regulación y es preciso abordar los detalles conexos. Las economías de mercado emergentes y los países en desarrollo también han expresado preocupación por la complejidad de las normas de Basilea III, que podría obstaculizar su capacidad para aplicar la nueva reglamentación, vigilar la aplicación y mitigar las posibles consecuencias imprevistas de las reformas para sus sistemas financieros⁴². Por otra parte, también preocupan los efectos de la nueva reglamentación en el desarrollo, por ejemplo, en lo que respecta a los posibles efectos adversos de las normas de Basilea III en la financiación del comercio.

49. Se ha seguido trabajando para fortalecer la capacidad de vigilancia multilateral con el fin de detectar los riesgos para la estabilidad financiera y económica mundial de manera oportuna y exhaustiva. En ese proceso se ha priorizado conceder más importancia a los vínculos transfronterizos e intersectoriales. El FMI ha adoptado diversas medidas para reforzar la calidad y la cobertura de sus actividades de supervisión, incluso mediante novedosos informes sobre los efectos de contagio. En esos informes se destaca la importancia de los canales financieros en la propagación de las perturbaciones por todo el mundo y, por consiguiente, el efecto positivo de las

⁴¹ FMI, "Criteria for broadening the SDR currency basket", 23 de septiembre de 2011.

⁴² Junta de Estabilidad Financiera "Identifying the effects of regulatory reforms on emerging market and developing economies: a review of potencial unintended consequences", 19 de junio de 2012.

políticas dirigidas a aliviar las tensiones financieras⁴³. El FMI también coopera estrechamente con los países del G20 en su proceso de evaluación mutua para determinar si sus políticas apoyan el crecimiento mundial equilibrado y sostenible. Además, en el Fondo se está trabajando para reformar aún más y ampliar el enfoque de la supervisión, como se indicó en el examen trienal de la supervisión realizado por el Fondo en 2011 y en el Plan de Acción conexo de la Directora General. En la reunión que celebró en abril de 2012, el Comité Monetario y Financiero Internacional acogió favorablemente las iniciativas recientes relativas a la supervisión que llevaba a cabo el Fondo y convino en que debía reforzarse considerablemente el marco de supervisión actual⁴⁴.

50. La inestabilidad financiera derivada de la crisis de la deuda soberana, en particular en la zona del euro, podría seguir extendiéndose a otras partes de la economía mundial y menoscabar las perspectivas de los países en desarrollo. A nivel nacional y regional se han realizado varias intervenciones en el ámbito de las políticas con el fin de reducir la deuda pública, pero han tenido resultados diversos. En algunos países de economía avanzada se aplican medidas de austeridad fiscal para reducir los déficits presupuestarios; no obstante, si esas medidas se adoptan prematuramente pueden enlentecer el crecimiento económico en un grado que produzca un empeoramiento de la deuda pública. Como medida estructural, se podría lograr una mayor estabilidad financiera internacional estableciendo mecanismos jurídicos internacionales que facilitarían la reestructuración oportuna de la deuda y ofrecieran mayor claridad sobre las normas que regirían la reestructuración de la deuda soberana. Por otra parte, los aspectos vulnerables que se han manifestado recientemente han vuelto a socavar la confianza en las agencias de calificación crediticia, que son objeto de diversas iniciativas de regulación encaminadas a mejorar su transparencia, evaluación de riesgos y supervisión.

51. Mientras prosigue la inestabilidad financiera, se han adoptado medidas para reforzar la red de seguridad financiera mundial. En 2012 varios países se comprometieron a proporcionar 456.000 millones de dólares adicionales al FMI para que se destinaran a prevención y solución de crisis. Asimismo, el Fondo siguió reformando sus servicios de liquidez y de préstamos de urgencia por medios como la introducción de la línea de crédito precautorio. La red de seguridad financiera internacional ha seguido evolucionando hacia una estructura de múltiples niveles integrada por componentes mundiales, regionales y bilaterales. No obstante, el tamaño de la red de seguridad colectiva sigue siendo pequeño en comparación con las reservas acumuladas por los bancos centrales nacionales. Por tanto, las iniciativas encaminadas a robustecer aún más las líneas de crédito en caso de crisis deberían centrarse en mejorar los distintos niveles de la red de seguridad financiera, reforzar la cooperación del FMI con los arreglos regionales y los bancos centrales clave y aumentar la coordinación entre estos mecanismos.

52. Tanto el FMI como el Banco Mundial han adoptado medidas importantes para mejorar sus estructuras de gobernanza y aumentar el número de votos de las economías de mercado emergentes y los países en desarrollo. En 2010 el Fondo aprobó una serie de reformas relativas a las cuotas y la gobernanza, que no entrarán en vigor hasta que tres quintas partes de los miembros del FMI, que representan el 85% de los votos, ratifiquen el cambio. El Comité Monetario y Financiero

⁴³ FMI, "Consolidated spillover report, implications from the analysis of the systemic-5", julio de 2011.

⁴⁴ Comité Monetario y Financiero Internacional, Comunicado de su 25ª reunión, 21 de abril de 2012.

Internacional ha reafirmado la urgencia de que las reformas sean efectivas antes de las reuniones anuales de 2012⁴⁴. Además, para enero de 2013 se habrá concluido un examen completo de la fórmula actual aplicable a las cuotas del FMI. La segunda fase de la reforma de la gobernanza del Grupo del Banco Mundial⁴⁵, acordada en abril de 2010 y aprobada en abril de 2011, ha contribuido a hacer más abierto, transparente y responsable al Banco Mundial⁴⁶. El aumento del número de votos de los países de ingresos bajos y medianos y el establecimiento de un proceso de selección de los directivos superiores que sea abierto y transparente y se base en los méritos, independientemente de la nacionalidad y el género, siguen siendo objetivos importantes. En este contexto, los países en desarrollo acogieron favorablemente el hecho de que por primera vez en la historia del Banco Mundial se hubiera llevado a cabo un proceso abierto para la selección del Presidente⁴⁷.

VII. Mantenimiento del compromiso

53. La Asamblea General celebró su quinto Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo los días 7 y 8 de diciembre de 2011 con el tema general “El Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo: estado de aplicación y labor futura”. Este evento, de dos días de duración, incluyó una serie de reuniones plenarias en las cuales formularon declaraciones oficiales ministros y altos cargos. El segundo día hubo tres mesas redondas interactivas de interesados múltiples sobre los temas siguientes: a) “La reforma del sistema monetario y financiero internacional y sus consecuencias para el desarrollo”; b) “Los efectos de la crisis financiera y económica mundial en la inversión extranjera directa y otras corrientes de capitales privados, la deuda externa y el comercio internacional”; y c) “El papel de la cooperación financiera y técnica para el desarrollo, incluidas las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, en la movilización de recursos financieros internos e internacionales para el desarrollo”. A las mesas redondas siguió un diálogo interactivo oficioso sobre “El vínculo entre la financiación para el desarrollo y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. El Diálogo tuvo como resultado un resumen del Presidente de la Asamblea General (véase A/66/678).

54. Los días 12 y 13 de marzo de 2012 el Consejo Económico y Social celebró su reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la OMC y la UNCTAD, que se dedicó al tema general “Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo”. El Secretario General de las Naciones Unidas pronunció un discurso en la reunión. Tras una corta sesión plenaria de apertura, en que formularon breves declaraciones el Presidente del Consejo y los jefes de órganos intergubernamentales pertinentes, la reunión incluyó debates temáticos oficiosos sobre los temas siguientes: a) “Fomento del crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo, la creación de empleo, la inversión productiva y el comercio”; y b) “Financiación del desarrollo sostenible”. El resultado de la reunión figura en el resumen del Presidente del Consejo (véase A/67/81-E/2012/62).

⁴⁵ La fase I agregó un puesto para África en el Directorio, el 25º, y aumentó el componente de votos básicos de la totalidad de los votos.

⁴⁶ Comité para el Desarrollo, Comunicado, 21 de abril de 2012.

⁴⁷ G24, Comunicado, 19 de abril de 2012.

55. El Presidente de la Asamblea General y el Secretario General convocaron conjuntamente, para los días 17 y 18 de mayo de 2012, un debate temático de alto nivel sobre el “Estado de la economía y las finanzas mundiales en 2012”. Su objetivo era estudiar modos de mejorar la situación económica y financiera mundial general y examinar sus efectos en la labor de desarrollo y los procesos sociales. Asistieron al evento varios jefes de Estado y de gobierno, ministros encargados de las relaciones exteriores, las finanzas y el desarrollo económico, altos cargos de los organismos internacionales competentes y los bancos regionales de desarrollo, y representantes de la sociedad civil, el sector empresarial y las instituciones académicas. El evento, que tuvo una duración de dos días, incluyó sesiones plenarias y cuatro mesas redondas sobre los temas siguientes: a) “Lucha contra el desempleo, creación de empleo, especialmente para las mujeres y los jóvenes, y medidas contra la pobreza”; b) “Reducción de la vulnerabilidad de la deuda, gestión de la inflación/deflación”; c) “Limitación de las fluctuaciones de los precios de los productos básicos, aumento de la producción, el comercio y la inversión”; y d) “Aumento de la estabilidad, previsibilidad y transparencia en el sector financiero”. En una carta conjunta de fecha 22 de junio de 2012 remitida por el Presidente de la Asamblea General y el Secretario General se destacaron los principales mensajes y se incluyó un resumen completo de las deliberaciones.

56. En el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012, que lleva por título “El futuro que queremos”, los dirigentes del mundo reconocieron la necesidad de lograr una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes y el uso eficaz de los fondos con el fin de prestar un apoyo sólido a los países en desarrollo en sus esfuerzos por promover el desarrollo sostenible. La Conferencia convino en establecer un proceso intergubernamental, bajo los auspicios de la Asamblea General, para evaluar las necesidades de financiación, examinar la eficacia, la coherencia y las sinergias de los instrumentos y marcos existentes y valorar las iniciativas adicionales, con miras a preparar un informe en que se propongan opciones sobre una estrategia efectiva de financiación para el desarrollo. Llevará a cabo este proceso un comité intergubernamental que integrarán 30 expertos designados por los grupos regionales, con una representación geográfica equitativa, y cuya labor concluirá en 2014 (véase la resolución A/66/288 de la Asamblea General, anexo, párrs. 254 a 257).

57. En el período de sesiones sustantivo celebrado por el Consejo Económico y Social en 2012 se llevó a cabo un coloquio sobre el tema “Mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo” en relación con el tema 6 a) del programa, “Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo”. Asimismo, el Consejo aprobó un proyecto de resolución (E/2012/L.26) que contiene diversas disposiciones encaminadas a reforzar el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo. En particular, el Consejo recordó los párrafos 255, 256 y 257 del documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y, a este respecto, destacó la necesidad de reforzar la coherencia y la coordinación y de evitar la duplicación de esfuerzos en relación con el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo. Además, el Consejo recordó las decisiones anteriores de la Asamblea General de examinar las modalidades de ese proceso y la necesidad de celebrar una conferencia de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo a más tardar en 2013. En el sitio web www.un.org/esa/ffd figura más información al respecto.